



BOLETÍN DE PRENSA
30 de enero de 2006
Boletín N° 02/06
Premio de Pensiones 2006

- **La primera edición del Premio de Pensiones 2005 fue todo un éxito.**
- **Se abre la convocatoria a participar en la Segunda Edición del Premio de Pensiones 2006.**
- **Los trabajos ganadores obtendrán atractivos premios en efectivo.**

El Sistema de Ahorro para el Retiro sigue creciendo en tamaño e importancia en la vida económica y social del país. Al cierre del 2005, el SAR acumulaba recursos por más de un billón de pesos, cifra equivalente al 12.5% del PIB, y administraba ahorro para el retiro de más de 34 millones de mexicanos.

Ante el dinamismo que sigue el SAR, se torna indispensable estimular la investigación aplicada sobre temas relacionados con las pensiones que contribuyan al fortalecimiento del Sistema y su rol en la actividad económica nacional. Por tal motivo, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (AMAFORE) convocaron el año pasado a la Primera Edición del Premio de Pensiones 2005.

Con una nutrida respuesta de 35 trabajos, el C. Secretario de Hacienda y Crédito Público entregó el Premio de Pensiones 2005 a cuatro investigaciones de gran valor académico y práctico (dada la calidad de los trabajos el jurado decidió declarar un empate en tercer lugar). Los trabajos se encuentran publicados en la página de Internet de la CONSAR en la sección del Premio de Pensiones.

Dado el éxito alcanzado, en esta ocasión, la CONSAR y la AMAFORE convocaron recientemente a la Segunda Edición del **Premio de Pensiones 2006**. Con una bolsa de 370 mil pesos (200 mil, 100 mil y 70 mil pesos, al primero, segundo y tercer lugar, respectivamente), podrán participar en este certamen los investigadores, profesores y estudiantes de instituciones de investigación y enseñanza superior del país, así como al público en general interesado en el tema.

Como en la ocasión anterior, podrán inscribirse los trabajos inéditos que aborden el tema de las pensiones en México desde la perspectiva económico-actuarial. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por instituciones de prestigio del sector financiero y académico, encabezado por el presidente de la AMAFORE.

Las Bases de la Segunda Edición del **Premio de Pensiones 2006**, están disponibles en las páginas de Internet de la CONSAR (www.consar.gob.mx) y de la AMAFORE (www.amafore.org). La fecha límite para la entrega de trabajos será el miércoles 1° de marzo de 2006, en las instalaciones de la CONSAR, ubicada en Camino a Santa Teresa 1040, Octavo piso, Col. Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F. Teléfono: 30.00.26.54.

Los autores de los trabajos premiados recibirán un aviso por parte del Comité Organizador, indicándoles la fecha y hora de la Ceremonia de Premiación. Los resultados del certamen serán publicados en uno de los principales diarios de circulación del país. Asimismo, los resultados también podrán ser consultados en la página de Internet de la CONSAR (www.consar.gob.mx) y de la AMAFORE (www.amafore.org).

* * *